

YA ESTÁ EN VIGOR LA NUEVA NORMA DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS HUEVOS



Información facilitada por INPROVO

El pasado 5 de marzo se publicó en el BOE el Real Decreto 226/2008, de 15 de febrero, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria de comercialización de huevos. Entró en vigor al día siguiente de su publicación, aunque para ciertos cambios hay algunos periodos transitorios (1).

Recogiendo esta nueva normativa y los Reglamentos comunitarios publicados con anterioridad (1028/2006, 557/2007, 1336/2007) ASEPRHU ha elaborado una guía que resume cómo se deben marcar y etiquetar los huevos en todos los supuestos posibles, tanto si salen de la granja como si lo hacen del centro de embalaje y si son aptos para consumo

- (1) Ver la referencia exacta en la sección de Legislación de este número.
 (2) Ver la noticia sobre el tema publicada en el número anterior.

humano o no. Esta información está a disposición de los socios de ASEPRHU, pudiendo dirigirse a esta Asociación quienes no lo sean y estén interesados en el mismo.

Respecto a la nueva leyenda que hay que incluir en la etiqueta, el MAPA ha enviado a las CC.AA. una nota recomendando que durante unos meses haya cierta flexibilidad en la exigencia de la explicación del código impreso en los huevos, debido a los cambios realizados inmediatamente antes de la publicación de la norma.

En cuanto a las indicaciones facultativas, INPROVO está trabajando en los pliegos de condiciones, según indicábamos en el número anterior de SA (2). Las CC.AA. han manifestado al MAPA su acuerdo en homogeneizar los pliegos de condiciones de acuerdo con la propuesta del sector. ●

TALLER PRÁCTICO SOBRE COMERCIALIZACIÓN DEL HUEVO

Dadas las consultas planteadas en torno a los cambios introducidos por la nueva normativa sobre comercialización del huevo, tanto en disposiciones europeas como españolas, ASEPRHU está organizando un "taller práctico" en el que serán explicados todos los detalles. Tendrá lugar el jueves, 17 de abril, a las 5 de la tarde, en la Sala 3.12 del recinto Gran Vía de la EXPOAVIGA de Barcelona.

Se hará una exposición de ejemplos prácticos de cómo hay que marcar y etiquetar los huevos en todos los supuestos posibles: si se despachan en la granja o en el centro de embalaje, al consumidor final, a la distribución o detallista, a la hostelería, a la industria alimentaria o no alimentaria, o si hay que mandarlos a destrucción. También se explicará el etiquetado facultativo, qué es lo que se puede o no se puede añadir de forma voluntaria en la etiqueta relativo al método de cría y la alimentación de la gallina, la fecha de puesta, la composición del pienso, etc. Se informará sobre la legislación que se está preparando en la UE sobre la obligación de un etiquetado nutricional en los alimentos y se estudiarán las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables que se podrían incluir en la etiqueta del huevo. Los participantes tendrán la oportunidad de resolver los casos prácticos que presenten en el encuentro.

La inscripción será gratuita para los socios de ASEPRHU, mientras que los no socios tendrán que abonar una cuota de 60 €. ●

INPROVO, ASEPRHU, INOVO Y EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL HUEVO EN EXPOAVIGA

Del 15 al 18 de abril las principales organizaciones del sector del huevo y los ovoproductos participarán en la feria Expoaviga en Barcelona. En el stand H-72 del pabellón 2 en el recinto Gran Vía se distribuirá información sobre el sector, así como materiales promocionales.

Además del "Taller práctico de comercialización del huevo", ASEPRHU está organizando una cena a la que serán invitados sus socios, representantes de INPROVO y de las empresas socias del Instituto de Estudios del Huevo. ●

REUNIÓN DE INOVO

El pasado 5 de marzo se reunió una comisión de la Asociación Española de Industrias de Ovoproductos – INOVO – para tratar sobre la posibilidad de crear un sistema de control de calidad en el sector de los ovoproductos español.



Antes de avanzar con el proyecto, se acordó realizar un estudio de la calidad de los ovoproductos actualmente comercializados en España, para definir los problemas y necesidades en este aspecto. ●

(Continúa en página 43)

